

Expediente: 120/23
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO
900000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A
307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/23



H3020184798

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°120/23

NOTA ACTUARIAL: Informo que en fecha 22/10/2024 se recepcionó por mostrador de este juzgado en formato papel carta documento N° 26345533 con destinatario RIVERO FLAVIO GUSTAVO. Se procede a adjuntar al presente en formato pdf a la presente.-MIA.- Monteros, 24 de octubre de 2024. FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.